

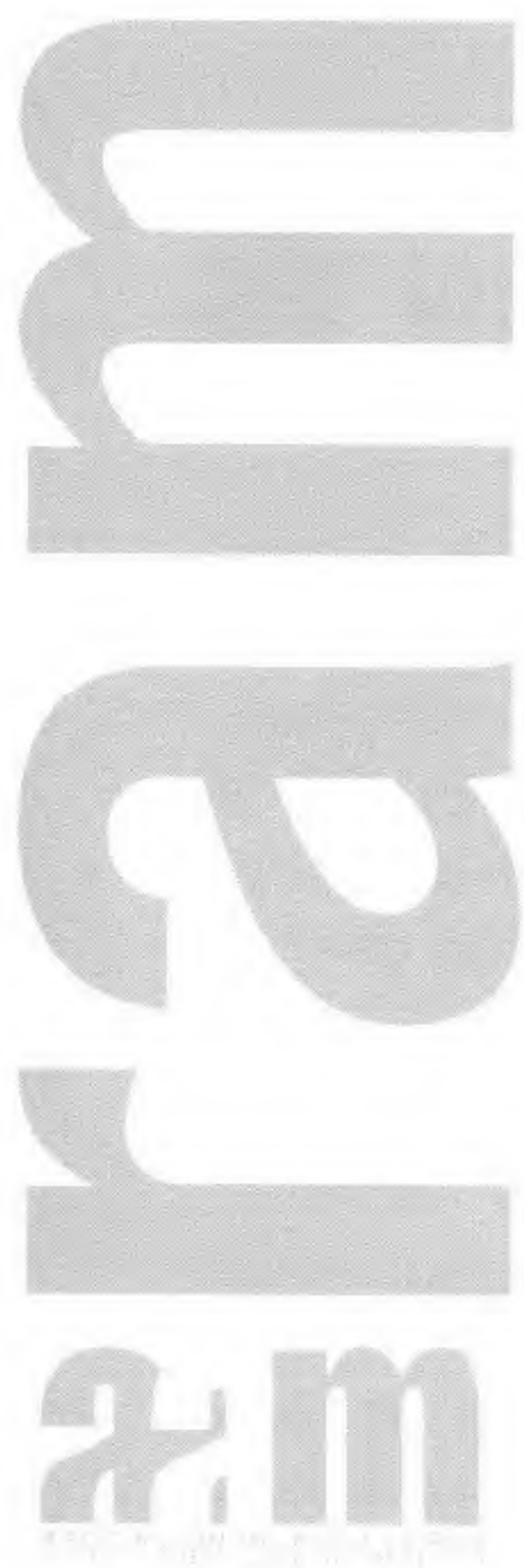
am
ram
am

ASOCIACIÓN DE ARCHIVEROS
DE LA COMUNIDAD DE MADRID

REVISTA DE LA ASOCIACIÓN DE ARCHIVEROS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

nº 4 / 2009

4



REVISTA DE LA ASOCIACIÓN DE ARCHIVEROS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

RAM es la revista que publica la Asociación de Archiveros de la Comunidad de Madrid (AAM) con una periodicidad anual. Se edita desde 2006 con el objetivo de contribuir e impulsar el desarrollo de la Archivística. RAM pretende servir de vehículo de comunicación entre archiveros, investigadores e instituciones, favorecer una constante reflexión y debate que sea útil para la Archivística y propiciar un marco enriquecedor para el diálogo entre los profesionales implicados. La Comunidad de Madrid es su marco espacial preferente, pero no exclusivo. En el cuerpo principal de la revista se recogen artículos de análisis de la situación de los Archivos ubicados en nuestra Comunidad Autónoma, de investigación, de fuentes documentales, estados de la cuestión, revisiones bibliográficas, etc. En definitiva, la revista pretende dar cabida a artículos cuya temática esté relacionada con la Archivística y los Archivos.

ASOCIACIÓN DE ARCHIVEROS DE
LA COMUNIDAD DE MADRID

DIRECTORA:

Carmen Cubero Carabantes
Archivera del Archivo Municipal de Parla

COMITÉ DE PUBLICACIONES:

Esperanza Adrados Villar
Archivera del Archivo Histórico Nacional

Francisca Ciudad Rodríguez
Archivera de ABANA

Beatriz García Gómez
Archivera de la Comunidad de Madrid

Raquel Letón Ruiz
Archivera de la Fundación de los Ferrocarriles Españoles

D^a Carmen Magán Merchán
Archivera del Archivo Histórico Nacional

Carmen Soria Díaz
Archivera de ISFAS

Eugenio Villarreal Mascaraque
Archivero del Archivo Municipal de Leganés

Julián Canorea Huete
Profesor de la Universidad de Castilla-La Mancha

M^a Jesús López Portero
Profesora de la Universidad Carlos III

Francisco Antonio Chacón Gómez-Monedero
Profesor de la Universidad Autónoma de Madrid

Dirección Postal:

Revista de la Asociación de Archiveros de
la Comunidad de Madrid (RAM)

C/ Lagasca, 95. 28006 MADRID
Teléfono: 670 356 148
e-mail: presidencia@archiverosdemadird.org

Precio Número: 21€

Periodicidad anual

RAM se distribuye gratuitamente a todos los socios
de la AAM. Se puede adquirir mediante suscripción o
compra a través de

Distribución/Venta: Librerías Marcial Pons. Madrid

Edita: La Grulla Verde, S.L.

Diseño Gráfico: La Grulla Verde, S.L.

Impresión: Icono, S.A.

ISSN: 1888-0703

Depósito Legar M- 3739-2007

Su responsable es la Asociación de Archiveros de la
Comunidad de Madrid.

Cada colaborador será de sus respectivos artículos.

Revista de la Asociación de Archiveros de la
Comunidad de Madrid: RAM

Madrid

CDU: 929:930.25

Índice

El archivo de la Oficina Española de Patentes	4	
M ^a Jesús Berzal Tejero		
<i>Directora del Archivo de la Oficina Española de Patentes y Marcas</i>		
Por favor ¿el archivo?	24	
Eduardo J. Marchena Ruiz		
<i>Archivero del Departamento de Difusión del Archivo General de Simancas</i>		
Breve acercamiento a los archivos sanitarios.	38	
Ana Isabel Sastre de Pedro		
<i>Archivo de Historias Clínicas. Fundación Jiménez Díaz</i>		
Fuentes documentales sobre la Obra benéfica de Doña Juana de Austria: fundaciones principales, particulares y externas de las Descalzas Reales de Madrid.	54	
Karen M ^a Vilacoba Ramos. <i>Doctora en Historia</i>		
M ^a Teresa Muñoz Serrulla. <i>Doctora en Historia y profesora del Departamento de Ciencias y Técnicas Historiográficas y Arqueología de la Universidad Complutense de Madrid</i>		
Homenaje a Elena Calderón.	68	
Intervención de Carmen Sierra Bárcena.		69
<i>Directora del Archivo Histórico Nacional</i>		
Epíceno. Carlos Lapeña Morón		72
<i>Escritor</i>		
Resúmenes de las intervenciones del curso <i>Gestión documental y e-administración: Equipos multidisciplinares en la E-administración</i> organizado por la Asociación de Archiveros de Madrid en el Archivo Regional de la Comunidad de Madrid Gestión documental y e-administración: Equipos multidisciplinares en la E-administración. Legislación y normativa. Moreq2.....	80	
M ^a Elena Cortés Ruiz		
<i>Archivera del Archivo General de la Administración</i>		
La Administración electrónica: Metadatos y ontologías.	90	
Leticia de Castro Leal		
<i>Jefa del Centro de Documentación y Biblioteca de Repsol-YPF</i>		
Documentos en la Administración electrónica. Consideraciones prácticas.	100	
Ana Nistal Ramón.		
<i>Técnico del Área de la Administración Electrónica de la Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid.</i>		
La norma ISO 15489 de Gestión de Documentos. Características, estructura y modelo de implantación del sistema	116	
Joaquim Llansó Sanjuán		
<i>Director del Archivo de la Universidad Pública de Navarra</i>		
Bibliografía Archivística Española (2007 y 2008)	142	
Luis Miguel de la Cruz Herranz		
<i>Archivero del Archivo Histórico Nacional</i>		
Normas de publicación.	174	

FUENTES DOCUMENTALES SOBRE LA OBRA BENÉFICA DE DOÑA JUANA DE AUSTRIA: FUNDACIONES PRINCIPALES, PARTICULARES Y EXTERNAS DE LAS DESCALZAS REALES DE MADRID

Karen María Vilacoba Ramos. *Doctora en Historia*

María Teresa Muñoz Serrulla. *Doctora en Historia y profesora del Departamento de Ciencias y Técnicas Historiográficas y Arqueología de la Universidad Complutense de Madrid*

Resumen Las fundaciones benéficas, tanto reales como nobiliarias, se dirigieron siempre en primer lugar a la salvación de la propia alma y, en segundo lugar a la dotación o bien de oficios eclesiásticos o bien de ayudas benéficas dirigidas a sectores de la sociedad poco favorecidos. Su número se fue incrementando llegando a su máximo apogeo en los siglos modernos. Ejemplo de estas fundaciones es la obra de Doña Juana de Austria, quien acorde con la religiosidad del momento y su situación privilegiada, cristalizó y unió por medio de un conjunto de fundaciones, sus inquietudes espirituales y asistenciales.

El estudio de la estructura de estas fundaciones centra el presente artículo, no pretendiendo realizar una investigación en profundidad pero sí, dando a conocer muchas de las fuentes útiles para este tipo de trabajos.

Palabras clave: Fuentes documentales, Descalzas Reales, Madrid, Juana de Austria, Fundaciones.

Abstracts Charitable foundations, both real and noble, always addressed in first place the salvation of the soul itself, and secondly the provision of ecclesiastical offices or charitable aid targeted to disadvantaged society sectors. Their number was increased reaching its peak in the modern centuries. Examples of these foundations is the work of Juana of Austria, who according to the religiosity of the time and its privileged position, crystallized and merged her spiritual concerns and willingness to care by means of a group of foundations. The focus of this article is the study of the structure of these foundations, not pretending to make a thorough investigation but revealing many of the useful sources for this kind of work.

Keywords: Documentary sources, Descalzas Reales, Madrid, Juana of Austria, foundations.

1. Introducción
2. Breve historia de la Fundación
3. Estructura de la Fundación de Doña Juana de Austria
4. Conclusiones

1 Introducción

En el fondo de las Descalzas Reales en el Archivo General de Palacio, se conservan un número considerable de documentos en los que se plasman diferentes investigaciones históricas internas destinadas a informar, principalmente, sobre las diferentes fundaciones (Obras Pías, Capellanías, etc.), pertenecientes a la Fundación de Doña Juana de Austria, con el fin de ajustar las rentas correspondientes a dicha fundación, en diferentes épocas.

El fin económico de estos informes nos brinda la oportunidad, además de constatar las dificultades económicas por las que la fundación pasó, de reconstruir la complicada estructura de la obra. Si bien se podría pensar que su composición se fue complicando con el paso de los años, no es menos cierto que en el momento de su creación, Doña Juana diseñó un conjunto de obras pías perfectamente engarzadas y dotadas, para formar un "cuerpo benéfico" unido,

cuyo correcto funcionamiento dependía de la atención última del monarca. Pero este "cuerpo benéfico" si bien tenía su epicentro en el convento, se componía de una serie de obras dirigidas a tratar de ayudar en los ámbitos más diversos y habituales de la caridad de la época.

Parte de la documentación generada a lo largo de su historia puede encontrarse de forma aislada en diversos Archivos, así en el Archivo Histórico Nacional, tanto en la

Sección de Consejos como en la de Clero, en la Sección de Nobleza del Archivo Histórico Nacional se puede localizar documentación dispersa relacionada con renunciaciones y correspondencia de las religiosas con sus familias; el fondo Patronato Real del Archivo General de Simancas, etc. Aunque la parte más importante de dicha documentación se encuentra en el propio convento y su copia microfilmada en el Archivo General de Palacio⁽¹⁾ y Biblioteca Real.

2 Breve historia de la Fundación

El origen de las Descalzas Reales nos remonta a un suceso milagroso que tuvo lugar en el convento de Santa Clara de Gandía. Según refiere el P. Carrillo⁽²⁾, el compañero del confesor del convento se encontraba orando delante del altar mayor de la iglesia, cuando de pronto tuvo una visión, en la que del manto de la Virgen de Nuestra Señora de Gracia salían siete estrellas, no entendiendo el significado de este prodigio, pidió a Dios que le fuese revelado: las siete estrellas correspondían a los siete nuevos conventos que habrían de fundarse con religiosas de la comunidad de clarisas de Gandía, precisamente correspondiendo el séptimo a las Descalzas Reales.

La fundación de las Descalzas Reales, se debe y, es de sobra conocido, a la princesa Doña Juana, hermana de Felipe II. La princesa desde su llegada de Portugal, una vez que había quedado viuda del infante

Don Juan, había querido fundar un monasterio y, por medio de los consejos de Francisco de Borja decidió que fuera de la rama femenina de los franciscanos, pero como la mayoría de las monjas provenían del convento de Gandía, en el que la reforma coletina⁽³⁾ se había implantado, el monasterio de las Descalzas quedó bajo esta reforma.

La comunidad después de muchos avatares por tierras castellanas se asentaría el 15 de agosto de 1559, en el edificio que ocupa hoy en día el monasterio. Las primeras actas oficiales de las Descalzas fueron otorgadas por Doña Juana el 9 de agosto de 1572, en las que se explicaba las motivaciones que le condujeron a la fundación del cenobio⁽⁴⁾: por una parte, el establecimiento de rogativas perpetuas por su alma y por la de todos los patronos sucesivos, citando a varios miembros de su familia a las que le unía un afecto espe-

[1] Para conocer los fondos de las Descalzas Reales de Madrid, ver el inventario: *Archivo del Monasterio de las Descalzas Reales de Madrid*, Madrid, 2003-2004. 2 vols.

[2] CARRILLO, J. (O.F.M.): *Relación histórica de la Real fundación del monasterio de las Descalzas Reales de Santa Clara de la Villa de Madrid con los frutos de santidad que ha dado*. Madrid, 1616.

[3] Reforma efectuada por Santa Coleta de Boylet (Corbie, 1381-Gandía, 1447), caracterizada por la recuperación del rigor primitivo de la Regla de Santa Clara, poniendo especial énfasis en la pobreza individual y colectiva, el valor del trabajo y la igualdad entre todas las hermanas. En España a esta reforma se le conoce con el nombre de descalza.

[4] SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, M^º. L.: *Patronato regio y Órdenes religiosas femeninas en el Madrid de los Austrias*. Madrid, 1997, p. 32.

cial, su padre el emperador Carlos I; su madre, la emperatriz Isabel, quien había fallecido cuando la princesa contaba con apenas cuatro años de edad; su hermano, el rey Felipe II y su esposa, Isabel de Valois, a la que le había unido un afecto sincero y que al igual que el infante Don Carlos había fallecido en 1568; su esposo, Don Juan y su hijo Sebastián de Portugal, al que había dejado en tierras lusas a los pocos meses de nacer y, que nunca volvería a ver; por otra parte, el motivo siempre unido a este tipo de fundaciones también estaba presente en su obra: dar un culto digno a Dios.

Como ha señalado Leticia Ruiz Gómez en su tesis doctoral⁽⁵⁾ los paralelismos entre las fundaciones del Escorial y las Descalzas son evidentes y, muestran un sentido religioso común entre Felipe II y Doña Juana, en los que debemos destacar la idea de alabanza a Dios, por medio de un ámbito idóneo para la celebración del culto y oficios divinos; un agradecimiento a Dios por los favores otorgados a la dinastía de los Habsburgo, a la vez que una confianza en su intercesión por las causas de la Monarquía Hispánica que se identificaba con la causa de Dios a través de los principios católicos y, la celebración de misas para la salvación de los miembros de la familia. No podemos obviar tampoco, que entre estos dos modelos también confluyen los aspectos de residencias palaciegas, que permitiesen estancias prolongadas para imbuirse de ese ambiente religioso que promovían en sus fundaciones. Por último los dos emplazamientos, constituyeron los lugares de enterramientos para los fundadores y parte de la familia, pues en el caso de Doña Juana, a su muerte en 1573 se le enterró en las Descalzas, al igual que a su hermana la Empe-

ratriz María, quien desde su llegada de Viena había vivido, sin profesar como religiosa en el monasterio.

La fundación de la princesa sirvió a su linaje en todo momento, pues se constituyó en el bastión de la vida religiosa de las mujeres de la Casa de Austria⁽⁶⁾. Las reinas e infantas se retiraban al monasterio con frecuencia y, fue además un medio para ubicar de una manera decorosa a las viudas e hijas naturales de los miembros de la familia del rey.

Pero no sólo la fundación de Doña Juana se circunscribía a los muros del monasterio, la idea de la princesa iba mucho más allá, por lo que mandó edificar un pequeño hospital, junto al monasterio, para que pudieran atenderse "clérigos, soldados pobres u otra gente honrada"⁽⁷⁾. Su legado llegaba además a ayudar a casar huérfanas pobres; a la creación de "una cátedra para leer continuamente casos de conciencia en el Colegio de la Compañía de Jesús", Orden a la que se sentía muy próxima la princesa, no en vano mantuvo cordiales relaciones, como se indicó anteriormente, con el duque de Gandía, Francisco de Borja, quien al enviudar ingresó en la Compañía. Años más tarde, su hermana la emperatriz María, refundaría el llamado Colegio Imperial; dejaba una renta suficiente para edificar un colegio de la Orden de San Agustín en Alcalá de Henares; los deseos de evangelización de la princesa se materializaron en limosnas para la redención de cautivos cristianos y, para los conventos de San Esteban de Salamanca y de San Pablo de Coimbra, que debían enviar seis religiosos al año para predicar a los infieles de Occidente del primero de ellos y a las islas del Oriente del segundo.

[5] RUIZ GÓMEZ, L.: *La colección de estampas devocionales de las Descalzas Reales de Madrid*. Madrid, 1998, p. 23

[6] *Ibidem*, p. 24.

[7] CARRILLO: *Op. Cit.*, p. 45.

3 Estructura de la Fundación de Doña Juana de Austria

Descalzas Reales de Madrid

Fundaciones Principales

Fundaciones Particulares

Fundaciones Externas

Dividimos las diferentes obras de la Fundación de Doña Juana de Austria en tres grandes apartados que denominamos: *Fundaciones principales*, referidas a las establecidas desde un principio por la fundadora; *Fundaciones particulares*, que engloban las adiciones de los monarcas posteriores y alguno de los miembros de la comunidad; y por último, *Fundaciones externas* que son los conventos cuyas fundadoras fueron religiosas que procedían de las Descalzas Reales de Madrid. Su desarrollo se realiza a continuación.

3.1. FUNDACIONES PRINCIPALES

La dotación que hizo desde el primer momento Doña Juana de Austria no sólo contemplaba un convento de religiosas y una iglesia. Su obra fue mucho más compleja y elaborada:

En este apartado sólo remitiremos a los trabajos de investigación, que ya se han

ocupado del estudio de estos aspectos con mayor o menor desarrollo. Son numerosos los estudios que desde el punto de vista artístico, han tenido por objeto las abundantes e importantes piezas artísticas, que se custodian en el Monasterio.

Desde el punto de vista histórico, los estudios han sido diversos al tiempo que los temas de interés se puede considerar que son muy variados, si bien hace pocos años, esta fundación era estudiada en aspectos muy concretos y parciales, desde la puesta a disposición para la investigación del fondo documental (tanto archivístico como bibliográfico) por parte de Patrimonio Nacional, ha facilitado la tarea de los investigadores, pudiendo realizarse estudios más completos. No obstante, a fecha de hoy, todavía falta una obra en la que se reúna una historia completa de la Fundación⁽⁸⁾.

(8) Una revisión de estos estudios puede consultarse en: VILACOBA RAMOS, K. M^a y MUÑOZ SERRULLA, M^a T. "Celebraciones, vida cotidiana y guía conventual: Fuentes para el estudio de las Descalzas Reales de Madrid en la época moderna" comunicación presentada en el III Congreso Internacional "El Viaje de San Francisco por la Península Ibérica y su legado (1214-2014)" organizado por la Asociación Hispánica de Estudios Franciscanos y celebrado en Ciudad Rodrigo entre el 15 y 17 de octubre de 2009. (En prensa).

Descalzas Reales
(Fundaciones Principales)

Monasterio
Iglesia / Capilla
Hospital de la Misericordia
Colegio
Redención de Cautivos
Crianza / Educación de niñas
Dote de huérfanas en Toledo
Dote de huérfanas en Lisboa
Colegio de San Agustín (Alcalá de Henares)
Colegio de la Compañía de Jesús (Coimbra)
Monasterio de San Felipe (Misas)

3.2. FUNDACIONES PARTICULARES

Descalzas Reales
(Fundaciones Particulares)

Adiciones de Felipe II
Adiciones de Felipe III
Sor Margarita de la Cruz
Fernando de Borja
Sor Ana Dorotea
Laura Tedaldi
Diego Durbarán
Emperatriz María

3.2.1. Adiciones de Felipe II y Felipe III

De gran importancia fueron las acciones llevadas a cabo por los patronos inmediatos a Doña Juana. Felipe II en 1577 impedía que en la iglesia del monasterio se pudieran enterrar personas que no pertenecieran a la familia real, exceptuando a los capellanes. El 10 de agosto del mismo año, el nuevo patrono dictaba unas nuevas constituciones para la fundación, dirigidas principalmente al aumento del número de capellanes y a las potestades de los ministros sobre las religiosas. Tras la muerte del rey, la Abadesa de las Descalzas Reales por medio de un memorial dirigido a Felipe III, solicitaba la vuelta a las constituciones originales⁽⁹⁾. El nuevo monarca accedía a las pretensiones de la comunidad y, en 1600 otorgaba unas nuevas constituciones, en las que recuperaba parte de las originales y, mantenía parte de la filosofía de las disposiciones de su padre.

3.2.2. Fundación de Sor Margarita de la Cruz

Sor Margarita de la Cruz, hija de la Emperatriz María, regresó a tierras españolas junto con su madre quien al quedar viuda decidió abandonar la corte de Viena e instalarse en Madrid. A su llegada a la capital se instalaron en las Descalzas Reales donde, desde un inicio Margarita quiso profesar como monja clarisa. El resto de su vida lo pasó en el convento donde asistió a su madre hasta su muerte.

Sor Margarita ha sido señalada siempre por sus contemporáneos y por estudiosos como una mujer que tuvo una gran ascendencia política sobre la Monarquía. No en

vano, corría el rumor de que el Duque de Lerma había trasladado la capital a Valladolid, para alejar al rey y a la reina de la religiosa⁽¹⁰⁾.

En su testamento dejaba una fundación al convento de las Descalzas, de ochocientos ducados, distribuidos de la siguiente forma:

CONCEPTO	CANTIDAD
Para la fiesta de la Cruz	100 ducados
Para los Maitines de Reyes	100 ducados
Octava del Santísimo	100 ducados
Para dar de comer a nueve mujeres pobres vergonzantes el día de la Asunción de María Santísima	20 reales
Para hacer de vestir el día de la conversión de San Pablo a un niño, una mujer y un hombre, honrados vergonzantes, en memoria de Jesús, María y José	700 reales
Para los lugares Santos de Jerusalén	10 ducados
Al Mayordomo, por la cobranza	30 ducados

Importaban estas fundaciones 4.640 reales y de todo lo demás que restaba hasta los ochocientos ducados, Sor Margarita disponía que se gastasen en misas por su alma y la de sus padres⁽¹¹⁾.

Sor Margarita, además determinaba que se celebrasen cada año misas a los santos de su especial devoción, estos eran: San Francisco de Asís, San León Papa, San Hermenegildo, San Agustín, San Nicolás de Tolentino, San Víctor, San Ambrosio, San Sebastián, San Antonio de Padua, San Policarpo, San Blas, Santa Águeda, Santa Clara. Agregaba que de lo que restaba de los ochocientos ducados, una vez cumplido lo que dictaba la Fundación, se dijese misas en el monasterio y, que fuese la Abadesa las que se las enco-

[9] Real Fundación de la Capilla y Monasterio de Religiosas Franciscas Descalzas de la primera Regla de Santa Clara: que en la Villa de Madrid dotó y fundó la serenísima Señora Doña Juana de Austria, Infanta de Castilla y Princesa de Portugal, por los años de 1572 con las declaraciones que á ella hizo en Gumiel de Mercado á 15 de Octubre de 1602 el Señor Rey Don Phelipe III como patron y protector que era, confirmadas por la Santidad de Clemente VIII en 24 de Marzo de 1601. Madrid, Imprenta de Francisco Xavier Garcia, calle de los Capellanes, 1769 (Real Biblioteca).

[10] Sobre la figura de Sor Margarita de la Cruz ver: SANZ DE BREMOND Y MAYÀNS, A y VILACOBRA RAMOS, K. M^º. "Siguiendo el espíritu de Santa Clara: Sor Margarita de la Cruz, la monja infanta" en *X Curso de Verano "El Franciscanismo en Andalucía"*, Córdoba, 2006, pp. 787-804.

[11] A(rchivo) G(eneral) de P(alacio). Patronatos, Descalzas Reales, Caja 17, Exp. 4, fol. 2v.

mendase a los sacerdotes de su elección y que les diera la limosna que le pareciera.

A las misas que había dispuesto Sor Margarita, se había agregado a su muerte, una anual en su aniversario, por lo que se otorgaba a la Capilla cincuenta ducados.

3.2.3. Fundación de Sor Ana Dorotea.

El 23 de octubre de 1644 Sor Ana Dorotea de Austria (Duquesa de Austria, hija del Emperador Rodolfo y nieta de la Emperatriz Doña María de Austria)⁽¹²⁾ ante el escribano Francisco Suares, otorgó escritura de fundación de una capellanía y pía memoria, para la cual tenía autorización previa del Papa mediante un Breve otorgado el 25 de septiembre de 1634 y refrendado por medio de licencia del General de la Orden el 8 de agosto de 1644⁽¹³⁾.

La fundación quedaba dispuesta bajo los siguientes términos: Que haya en el convento un Capellán más de altar, con la obligación, de ayudar y acudir a las horas y fiestas que se celebren en el mismo, igual que los demás capellanes. Quedando bajo la autoridad del Capellán Mayor.

Tenía obligación de la celebración de cuatro misas semanales que se ordenarían de la siguiente manera: una de la Cruz, otra de los Ángeles de la Guarda, otra de Nuestra Señora y otra de Réquiem, para lo cual tendría la dotación anual de 250 ducados. Este capellán sería nombrado por la Abadesa⁽¹⁴⁾.

Disponía también que se dijieran Completas por su intención en la octava solemne del Santísimo Sacramento que se celebraba en dicho Real Monasterio, para lo que señalaba la cantidad anual de 100 ducados.

Celebración de Vísperas y Misa cantada para sufragio de su alma de forma anual a perpetuidad añadiendo las misas rezadas que estableciera la Abadesa, dejando para ello una asignación de 100 ducados anuales. En la misma celebración se entregarían 100 reales como limosna para que las religiosas y capellanes rezaran por su alma.

Por la fiesta del Nombre de María se asignaban 600 reales al año con una limosna de 300 reales para la Comunidad.

Ordenaba también la fundadora que todos sus bienes y rentas se redujeran a dinero, sus alhajas y plata, y lo destinasen al cumplimiento de su Fundación. Quedaban como patronos la Abadesa, el Capellán Mayor, el Padre Confesor y el Administrador de sus bienes.

El documento hace relación de los diferentes costes de mantenimiento de la fundación, su actual estado de bienes, a fecha de 1931. Igualmente se notifica la dejación que se había hecho de las cargas que imponía Sor Ana Dorotea, por diferentes motivos, y se indica las cargas que debía tener a partir del informe.

3.2.4. Fundación de Fernando de Borja

Fernando de Borja, Comendador Mayor de Montesa, Gentil hombre de Cámara de Su Majestad y Caballerizo Mayor de la Reina, en dos escrituras otorgadas a favor del Capellán Mayor y capellanes de la Real Capilla de Su Alteza, una en 7 de julio de 1656, ante el escribano Juan Izquierdo y otra en 19 de diciembre de 1663, ante Diego de Yangües, fundó e instituyó una Memoria de obras pías y varias festividades⁽¹⁵⁾.

[12] Sobre la figura de Sor Ana Dorotea ver: VILACOPA RAMOS, K. M^a. "Entre Dios y la Corona: relaciones epistolares de Sor Ana Dorotea y Felipe IV" *El Franciscanismo en la Península Ibérica. Balance y perspectivas*. I Congreso Internacional sobre el Franciscanismo en la Península Ibérica, Barcelona, 2005, pp. 643-661.

[13] AGP, Patronatos, Descalzas Reales, Caja 33, Exp. 1.

[14] *Ibidem*.

[15] *Ibidem*.

Los bienes de los que se componía la fundación consistían en diversos juros situados en distintas rentas del Reino, que, aún después de reducción hecha por la pragmática de 12 de agosto de 1727, ascendía en su renta anual a la cantidad de 208.099 maravedíes.

Las cargas que imponía, eran diversas fiestas como la del Buen Pastor con gran solemnidad, la de San Francisco de Borja, aniversarios por el Príncipe don Baltasar Carlos en 9 de octubre, y por el fundador, y una cantidad para misas durante el año en sufragio de su alma. También 400 ducados para complemento de dotación de cuatro capellanes de la Real Capilla con la obligación de decir una misa por su intención.

El patronato de esta fundación correspondía al Capellán Mayor y Abadesa del Monasterio, haciendo el nombramiento de los capellanes el capellán mayor, precediendo el parecer y aprobación de la Abadesa.

Igual que en el caso de la Fundación de Sor Ana Dorotea, el documento finaliza con una revisión del estado de cuentas y la fijación de las cargas y gasto a partir del informe (1931).

3.2.5. Fundación de Diego Durbarán.

Diego Durbarán, contador de Su Alteza la Infanta Doña Juana de Austria y de la Real Fundación de las Descalzas Reales, en virtud de testamento que otorgó en Madrid a 8 de marzo de 1664, dejaba establecida la siguiente fundación⁽¹⁶⁾.

Cargas de la fundación: Una capellanía de legos en la Real Capilla de las Descalzas Reales con 200 ducados de renta al año, la cual había de servir siempre el capellán que fuese más antiguo, con la carga de decir tres misas rezadas con responso cada semana, de

las que una sería a Nuestra Señora de la Concepción y otra de Réquiem y otra al Santísimo Sacramento. Tres fiestas o misas solemnes al Santísimo Sacramento, a la Purísima Concepción y a los Difuntos dotadas en conjunto con la cantidad de 330 reales.

Los bienes que Diego Durbarán establecía para su mantenimiento fueron: un juro de 79.519 maravedíes en diezmo de la mar; un juro de 30.858 maravedíes en diezmo de la mar; una casa en la calle de la Abada, que rentaba al año 1.180 reales con carga de 4 reales y media gallina de censo y carga de aposento; otra casa en la calle de la Encomienda, que rentaba 1.270 reales.

Era patrona única de la fundación por voluntad del fundador la Abadesa de las Descalzas Reales.

3.2.6. Fundación de Laura Tedaldi.

Dama de la princesa Doña Juana y de la reina Doña Ana de Austria, profesó con el nombre de Sor Cecilia de la Cruz, tomó los hábitos en 1575. Sobre su fundación son escasos los datos que se conservan, habiendo sólo referencias a los bienes, cargas y patronato⁽¹⁷⁾. Respecto a los bienes: 56.250 maravedíes de juro en alcabalas de Alcalá de Henares. Con estos bienes se debía poner en estado una doncella huérfana y el patronato estaba a cargo del Capellán Mayor y del confesor de las Descalzas Reales.

3.2.7. Fundación de la Emperatriz María

La fundación de la emperatriz María, dejaba 1.000 ducados que habían de entregarse a la Abadesa y que se distribuían de la siguiente manera: Vísperas y misas cantadas votivas de la Concepción de María Santísima, San Juan Evangelista, San Agustín, San Antonio de Padua, San Valerio,

[16] *Ibidem*.

[17] *Ibidem*.

San Leopoldo (quince de diciembre), San Wenceslao, las once mil vírgenes, Santa Catalina, Santa Isabel de Hungría, Santa Cecilia, y Todos los Santos (dotadas con 100 ducados). Renovación del Santísimo Sacramento (una vez al mes, dotada con 100 ducados). Octava del Santísimo y distribuciones de la Capilla (dotada con 300 ducados). Y por último, Completas de los tres días cada semana en la Cuaresma, dotada con 100 ducados⁽¹⁸⁾.

Aparte de estas misas se especificaba:

“De todo lo señalado sumaba 600 ducados, por lo que de los 400 que restaban hasta completar los 1000, la Señora Emperatriz disponía De esta resta encomiendo mucho a la Abadesa encargue y mande decir Missas rezadas, todas las mas que pueda, continuándose siempre una parte de ellas a las Llagas; otra parte a los Angeles; otra parte de Requiem”⁽¹⁹⁾.

3.3. FUNDACIONES EXTERNAS

Antes de analizar las comunidades que tuvieron como base fundacional a religiosas de las Descalzas, es necesario recordar que el propio Monasterio fue a su vez fundado por religiosas de Gandía.

El Convento de las Descalzas Reales de Madrid (Madre de Dios de la Consolación) tiene como primera comunidad una serie de religiosas procedentes del Convento de Santa Clara de Gandía, atendiendo a la predicción milagrosa antes explicada, este convento es una de las siete fundaciones que partiendo de Gandía extenderían la regla de Santa Clara por el territorio peninsular.

Los conventos fundados con la colaboración de las religiosas de Santa Clara de Gandía se resumen en el siguiente esquema.

Convento de Santa Clara

C. Santa Clara de Girona

C. Madre de Dios de Setúbal (Portugal)

C. de Jerusalén (Valencia)

C. Santa Clara de Castellón de Ampurias

C. Santa Verónica de Alicante

C. de la Rioja

C. Madre de Dios de la Consoñación (Madrid)
Descalzas Reales

[18] Fundación y dotación que la Magestad Cesarea de la Emperatriz Doña Maria, hija del emperador Carlos V...mando hazer y fundar en el monasterio... de monjas descalzas de la orden de San Francisco de esta villa de Madrid, 1626?. [Real Biblioteca]. También en el mismo fondo: Escritura otorgada por los señores testamentarios de la Católica Real Magestad de la señora Emperatriz doña Maria con el Colegio de la Compañía de Iesus desta villa de Madrid sobre la dotacion de missas y otras cosas que mandò hazer y fundar en el monasterio de N. Señora de la Consolacion de la Orden de Señor San Francisco que fundò la señora Princesa doña Juana, 1629.

[19] AGP, Patronatos, Descalzas Reales, Caja 17, Exp. 4. fol.1.

También las religiosas de las Descalzas Reales serían protagonistas de nuevas fundaciones clarianas.

**Descalzas Reales de Madrid
(Madre de Dios de la Consolación)**

C. de Trujillo, 1575

C. de Villafranca del Bierzo, 1606

C. de Valdemoro, 1610

C. Chinchón, 1653

C. de Abiego, 1913

3.3.1. Convento de Trujillo

Sobre esta fundación las noticias son escasas, sabemos que la solicitud para su fundación parte de algunos devotos de Trujillo que piden "(...) se les diesen algunas Religiosas del dicho convento [Descalzas Reales de Madrid] para fundar un Monasterio de la primera regla y orden de Sancta Clara (...)"⁽²⁰⁾.

Se les concede que salgan tres religiosas para tal fin: Sor Francisca de la Cruz como abadesa; Sor Leonor de Jesús como vicaria y Sor Luisa de la Madre de Dios, como maestra de novicias. La fecha de fundación en Trujillo varía según las fuentes, en diversa documentación del Archivo General de Palacio se cita 1575 como fecha en la que las religiosas salen de Madrid hacia el nuevo cenobio⁽²¹⁾, en fuentes no confirmadas se cita septiembre de 1574 como fecha de entrada de la comunidad en el nuevo convento. Esta fun-

dación desapareció en el siglo XIX con el decreto de la Desamortización.

3.3.2. Convento de Villafranca del Bierzo

De esta fundación los datos son mínimos, por documentación referida a las profesiones de religiosas conocemos las que salieron de las Descalzas Reales a fundar en Villafranca una nueva comunidad en 1606: Sor María de la Concepción, hija del Duque de Villafranca; y Sor María de los Ángeles que fue como vicaria, sobrina de Sor Francisca de Jesús y Francisco de Borja⁽²²⁾.

3.3.3. Convento de la Encarnación de Franciscas Descalzas de la villa de Valdemoro

El documento que recoge la historia de esta fundación se refiere principalmente a la celebración por la llegada de religiosas para la nueva comunidad⁽²³⁾. A iniciativa

[20] AGP, Patronatos, Descalzas Reales, Caja 13, Exp. 10. De cómo las monjas que fueron a Trujillo no tienen el derecho de la filiación para volver. 1574.

[21] Fecha citada en MUÑOZ SERRULLA, M^a T y VILACOBA RAMOS, K. M^a. "Las Religiosas de las Descalzas Reales de Madrid en los siglos XVI-XX: Fuentes archivísticas" (En prensa, *Hispania Sacra*).

[22] *Ibidem*.

[23] AGP, Patronatos, Descalzas Reales, Caja. 16, Exp. 14. El documento se inicia: "En la Crónica de la Provincia de Castilla de la Regular Observancia de N. P. San Francisco escrita por el Padre Fray Diego Hurtado, se hallan las noticias siguientes concernientes a la fundación del Convento de la Encarnación de Franciscas Descalzas de la Villa de Valdemoro".

de Francisco Gómez de Sandoval y Rojas, duque de Lerma, en 1610 cuatro religiosas de dicho convento se trasladan a la villa de Valdemoro: Sor Francisca de Jesús⁽²⁴⁾, abadesa; Sor Juana Bautista⁽²⁵⁾, Sor Ana Víctor⁽²⁶⁾ y Sor Isabel de la Visitación⁽²⁷⁾. Su primera estancia en Valdemoro será en un pequeño hospital hasta que el 19 de mayo de 1616 se trasladen definitivamente al convento.

Se describe brevemente la celebración llevada a cabo a la que asistió el monarca Felipe III y se incluye una cláusula del testamento del Duque de Lerma en la que se indica la dotación del convento⁽²⁸⁾.

3.3.4. Convento de la Concepción de Religiosas Franciscas Clarisas Descalzas de la villa de Chinchón

La documentación conservada que se refiere a esta fundación son unas anotaciones internas, realizadas por alguna de las religiosas. Comienza el desarrollo de la Crónica con el inicio de la construcción del edificio que albergaría a las religiosas fundadoras, procedentes de las Descalzas Reales. En 1593 los Condes de Chinchón (Diego Fernández de Cabrera y Bobadilla e Inés Pacheco) inician las

obras del futuro convento. Dicha fábrica se tuvo que suspender y será el nieto de los condes, Francisco Fernández de Cabrera y Bobadilla (Conde de Chinchón) quien reanude las obras, finalizadas en 1653⁽²⁹⁾.

El Conde de Chinchón eligió como fundadoras de la nueva comunidad a su prima, religiosa profesada en las Descalzas Reales de Madrid, Juana Pacheco (Sor Juana de la Santísima Trinidad)⁽³⁰⁾, quien, como abadesa, será acompañada de Sor Francisca de las Llagas (Francisca de Trejo)⁽³¹⁾, vicaria y maestra de novicias; Sor Ana de la Cruz, tornera y Sor María Jesús, portera. El 29 de octubre de 1653 hacían su entrada las religiosas en el convento⁽³²⁾.

En el documento se nos detallan todos los pormenores que se desarrollaron con motivo de la recepción de las religiosas. Para ello se prepararon una serie de festejos a los que acompañó una procesión a la que asistieron personajes de mucho prestigio y que recorrieron las calles de la villa de Chinchón, hasta llegar al convento donde hicieron su entrada once novicias. Como final de la celebración, como era costumbre, se trasladó el Santísimo Sacramento.

[24] Hija de Juan de Borja de la casa de Gandía y Lorenza de Oñez y Loyola.

[25] Hermana de la anterior.

[26] Natural de Santiago de Compostela. Hija de Lope de Moscoso de Toledo, Mayordomo de Margarita de Austria, y de Leonor Rojas y Sandoval, Condes de Altamira. Ingresada con 18 años. Fecha de Exploración: 1602. Fundadora en el convento de Valdemoro en 1610 donde será vicaria y después Abadesa. (MUÑOZ SERRULLA, M^a T y VILACOBRA RAMOS, K. M^a. "Las Religiosas...")

[27] *Ibidem*. Natural de Trujillo. Hija de Pedro Mejía y Catalina de Cárdenas. Ingresada con 18 años de edad. Fecha de exploración: 1602-08-24. Fundadora en Valdemoro donde muere.

[28] AGP, Patronatos, Descalzas Reales, Caja. 16, Exp.14. "En la Crónica..." "El Patronazgo y Fundación del monasterio de monjas Franciscas Descalzas de la Villa de Valdemoro, las cuales por no ser capaces para tener rentas, no se las he dado, e las hecho edificar de mis Rentas monasterio mui bastante según su orden e Instituto y dadolas Platta y hornamentos y todas las demás cosas necesarias para la Sacristia, convento y Casa, etc" (Testamento de 12 de junio de 1617).

[29] AGP, Patronatos, Descalzas Reales, Caja. 16, Exp. 17. Convento de la Concepción de Religiosas Franciscas Clarisas Descalzas de la villa de Chinchón. S.f.

[30] Natural de Escalona. Hija de Juan Fernández Pacheco y de Portugal y de Serafina de Portugal, Marqueses de Villena. Ingresada con 20 años. Fallecimiento: 1656-03-04. Fecha de exploración: 1617-03-11. Fundadora en Chinchón, donde muere. (MUÑOZ SERRULLA, M^a T y VILACOBRA RAMOS, K. M^a. "Las Religiosas...")

[31] *Ibidem*. Natural de Plasencia. Hija de Francisco de Trejo y de Isabel de Jáuregui, Marqueses de la Rosa. Ingresada con 18 años. Fallece en marzo de 1661. Fecha de exploración: 1624-06-01. 1653 Fundadora en Chinchón, será vicaria, maestra de novicias y Abadesa.

[32] *Ibidem*.

3.3.5. Convento de San Joaquín de Abiego, Huesca

En la crónica redactada por una de las religiosas⁽³³⁾, se recoge en primer lugar que el 7 de abril de 1913 salieron de las Descalzas Reales, cuatro religiosas que habían sido designadas para fundar la comunidad de Abiego: Sor María del Consuelo que iba nombrada como abadesa, Sor María de la Concepción con el cargo de Vicaria y maestra de novicias, Sor María Presentación (portera y tornera)⁽³⁴⁾ y Sor María Patrocinio como enfermera y segunda sacristana. El día siguiente a su salida, llegaban a Abiego⁽³⁵⁾.

El libro fundacional continúa con unas breves noticias sobre el Santuario de San Joaquín de Abiego, que en origen era una ermita. Entre 1872 y 1873 con el fruto de las limosnas de los devotos se decide construir una iglesia mejor que sustituyera a la ermita. La siguiente referencia se sitúa en el momento de la pérdida de las Islas Filipinas, y la salida de un grupo de religiosos franciscanos de la ex colonia, que fueron acogidos en San Joaquín⁽³⁶⁾, los religiosos estuvieron en el convento nueve años.

A continuación se pasa a explicar los motivos por los que se pensó en una nueva fundación, idea que surgió de la entonces Abadesa de las Descalzas Reales, Sor María Benita. Se inician los trámites y se recibe

una primera negativa por parte del párroco de Abiego ya que tenían la idea de convertir San Joaquín en un Seminario, pero finalmente los permisos se conceden y, la fundación del nuevo convento de franciscanas clarisas descalzas, puede ponerse en marcha⁽³⁷⁾.

La narración continúa dando detalle de todos los pormenores de la nueva fundación: la elección de las religiosas, las dificultades que surgieron, la preparación del viaje, el desarrollo del mismo y el recibimiento que Abiego hizo a las religiosas⁽³⁸⁾. Posteriormente, se describe la inauguración y primeras dificultades que se presentan a las fundadoras para continuar con su labor, su superación, las mejoras materiales que llevan a cabo y el modo de vida que establecen en su nuevo convento⁽³⁹⁾.

El libro fundacional se cierra con una breve reseña biográfica de las personas que intervinieron en la fundación:

Sor María del Consuelo, primera abadesa. Nacida en Abiego (Huesca) el 10 de febrero de 1866. A los 15 años de edad se dirige a Madrid donde ingresó en el Convento de las Adoratrices. Tras una larga enfermedad que la obligó a volver a Abiego, profesa en las Descalzas Reales, donde era abadesa su hermana (Sor María Joaquina del Milagro). Ella misma también sería abadesa de las Descalzas⁽⁴⁰⁾.

[33] Sor María Presentación, según el extracto de este libro fundacional que se recoge en la obra: CONTE OLIVEROS, J. *Historia de Abiego (Alto-Aragón)*, Zaragoza, 1968. Las páginas 55 a 58 se encuentran incluidas en AGP, Patronatos, Descalzas Reales, 16/13. El libro redactado por Sor María de la Presentación se encuentra con la misma signatura: Libro de la fundación de la Comunidad de las Religiosas Franciscanas Clarisas Descalzas. Convento de San Joaquín de Abiego (Provincia de Huesca). Año de 1913. Escrito por una Religiosa de la Comunidad el año de 1915.

[34] Natural de Madrid. Hija de Manuel de Medina y de Emilia Bardaji. Ingresó con 16 años. Toma de Hábitos: 1886-03-01. Religiosa de Coro: 1887-03-03. Fecha de Exploración 1887-02-10. Muere en Abiego donde fue fundadora. (MUÑOZ SERRULLA, M^a T y VILACOBA RAMOS, K. M^a. "Las Religiosas...")

[35] AGP, Patronatos, Descalzas Reales, Caja. 16, Exp. 13. Libro de la fundación..., p. 1.

[36] La idea parte de Sor Consuelo Monclús, religiosa profesa de las Descalzas Reales que se dirige al Comisario y Procurador de la Orden en la Provincia de San Gregorio Magno (Padre Cecilio García) para proponer que los religiosos expulsados fueran albergados en Abiego. [Ibidem, pp. 5-7].

[37] Ibidem, pp. 7-15.

[38] Ibidem, pp. 15-27.

[39] Ibidem, pp. 27-36.

[40] Ibidem, pp. 36-38.

Sor María de la Concepción, primera vicaria de Abiego. Nacida en la provincia de Segovia el 15 de noviembre de 1853. Sin haber cumplido los dos años de edad fallecen sus padres. Con diez años ingresa en el Colegio que las religiosas Concepcionistas franciscas tenían en el Real Sitio de Aranjuez. Antes de profesar en las Descalzas Reales, con 22 años de edad, pasa a fundar un nuevo colegio concepcionista en El Escorial. En las Descalzas desempe-

ñó varios cargos: maestra de novicias, vicaria y abadesa⁽⁴¹⁾.

Las religiosas de Abiego tuvieron que abandonar el convento el 22 de julio de 1936, refugiándose donde les fue posible hasta que el 30 de agosto de 1938 se trasladaron a Alagón⁽⁴²⁾. El 11 de diciembre de 1946 se trasladan de nuevo al convento de Santa Clara de Barbastro (Huesca)⁽⁴³⁾.

4 Conclusiones

A lo largo del presente artículo hemos querido presentar de forma muy breve, las posibilidades de estudio de las fuentes presentadas. A través de una documentación con fines económicos hemos podido ver el carácter de las fundaciones, denominadas particulares. Las cuales, principalmente, están dirigidas a los sufragios por el alma de sus fundadores. De la misma forma, según el nivel económico de éstos, se realizaban dotaciones para mejorar el servicio del convento, sufragando nuevas plazas de capellanes. También es un hecho, que dada la importancia de la fundación original, fuera especialmente atractivo para estos particulares contribuir de forma personal.

En los que respecta a las denominadas fundaciones externas, hemos podido comprobar cómo la tradición de que de un convento surgieran nuevas comunidades se repite con las Descalzas Reales, las cuales a su vez proceden del primer Monasterio que impone la reforma coletina en la Península. Así, como de Gandía

surgen siete nuevos conventos desde Madrid se iniciaran cinco nuevas comunidades. A través de esto, se puede comprobar también, que de la importancia y relevancia social del fundador dependía en gran medida la supervivencia en el tiempo de su obra. El caso de las fundaciones de Doña Juana de Austria es un ejemplo evidente.

Igualmente, entre las fuentes estudiadas, hemos visto como en el seno de la fundación se realizan a lo largo de los años, diferentes crónicas relativas a su propia historia, lo que nos permite, teniendo siempre en cuenta, la subjetividad de las narraciones, reconstruir, como en este caso, la estructura de una fundación tan compleja como la de las Descalzas Reales de Madrid. ■

[41] *Ibidem*, pp. 38-40. Continúa con las reseñas biográficas sobre el primer confesor de Abiego. (pp. 40-43).

[42] Concretamente se trasladaron al "convento de Religiosas Isabelas terciarias franciscanas y hoy clarisas". [AGP, Patronatos, Descalzas Reales, Caja. 16, Exp. 13. Anotaciones sueltas sobre la fundación].

[43] Las anotaciones referidas finalizan con la enumeración de las religiosas que debieron trasladarse de un convento a otro en este período, indicando los fallecimientos producidos así como las nuevas profesiones. (*Ibidem*).